



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

CITACIÓN

Barranco, 23 de enero de 2024.

Señores regidores:

Jaime Javier Chihuán León
Katia Isela Tataje Díaz de Francia
Juan Enrique Mariluz Montoya
Nicole Fiorella Muñoz Zevallos
Aldair Paolo Santa Cruz Padilla
Cristina Elizabeth Vásquez Hernández
Marcos Humberto Montes de Oca Sánchez

Presente. –

Por especial encargo de la señora Alcaldesa del Distrito de Barranco, Lic. Jessica Armida Vargas Gómez, tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, conforme lo señalan los artículos 21º y 31º del Reglamento Interno del Concejo Municipal; a fin de citarlos a la **Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Barranco N° 02-2024**, correspondiente al periodo 2023-2026; que se llevará a cabo:

Día: Martes, 30 de enero de 2024.

Hora: 08:45 a.m. primera citación;

09:00 a.m. segunda citación.

Lugar: Salón de Actos de la Municipalidad de Barranco, ubicado en la Sede de la Biblioteca Municipal en el Parque Central de Barranco.

Agenda:

1. Convenio de Hermanamiento y Cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Pucusana y la Municipalidad Distrital de Barranco.
2. Modificaciones Presupuestarias en el Presupuesto Institucional de Apertura –PIA para el Año Fiscal 2024 del Tipo 02 (Créditos Suplementarios), y de Tipo 07 (Reducciones de Marco).

La documentación respectiva, de corresponder, se encontrará a vuestra disposición en esta Secretaría General y/o en la Sala de Regidores cuando menos con un lapso de dos (02) días hábiles.

Finalmente, de existir requerimiento, precisión y/o aclaración sobre los puntos de agenda que consideren pertinentes, me encuentro a su disposición.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Jorge Luis Rey de Castro Mesa
Secretario General

